



**Gobierno Regional de Ica**  
**Dirección Regional de Salud**



## Resolución Directoral Regional

N° 0094 -2024-GORE-DIRESA-ICA/DG

Ica, 30 de Enero del 2024

**VISTO** el Oficio N°006-2024 con registro 004401 de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos sobre prórroga de los contratos de reemplazo por cese del señor **Oscar Fernando Sotil Buendía** y de la señorita **Paola Alejandra Ramirez Condorí**; y el Memorando N°032-2024-GORE-ICA-DIRESA-DG que autoriza la prórroga de los citados contratos por 01 mes, a partir del 01 de Enero del 2024, en tanto se convoque a concurso; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral Regional N°0976-2023-GORE-DIRESA-ICA/DG de fecha 26 de julio del 2023, se contrató a partir del **01 al 31 de julio del 2023** al señor **Oscar Fernando Sotil Buendía**, en la modalidad de contrato de reemplazo por cese, en la plaza vacante de Artesano I, categoría de STD, del régimen del Decreto Legislativo N°276, producida por el ascenso del servidor Manuel Julián Maurial Arana, cuyo cargo se encuentra registrado como tal en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público- AIRHSP, en tanto se convoque a concurso.

Que, de igual forma, con Resolución Directoral Regional N°0931-2023-GORE-DIRESA-ICA/DG de fecha 21 de julio del 2023, se contrató a partir del **01 al 31 de julio del 2023** a la señorita **Paola Alejandra Ramirez Condorí**, en la modalidad de reemplazo por cese, en la plaza vacante de Asistente Ejecutivo II, categoría de STA, del régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, producida por el fallecimiento de la servidora Rosaura Patricia Mesones Rengifo, cuyo cargo se encuentra consignado como tal en el Cuadro para Asignación de Personal- Provisional- CAP-P vigente, y registrado en el AIRHSP como Secretaria IV, STA, en tanto se convoque a concurso.

Que, dichos contratos fueron prorrogados en las mismas condiciones del **01 al 31 de agosto del 2023**, del **01 al 30 de setiembre del 2023**, y del **01 de octubre al 31 de diciembre del 2023**, a través de la Resolución Directoral Regional N°1162, 1269 y 1461-2023-GORE-DIRESA-ICA/DG de fecha 28 de agosto, 19 de setiembre y 26 de octubre del 2023, respectivamente.

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, es necesario prorrogar los citados contratos, en tanto se convoque a concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en uso de las atribuciones previstas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica aprobado por



Resolución Ejecutiva Regional N°0909-2003-GORE-ICA/PE; y, estando a lo visado por la Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y por el Jefe Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Prorrogar con eficacia anticipada del **01 al 31 de Enero del 2024**, los contratos en la **modalidad de reemplazo por cese** de las siguientes personas para que laboren en la Unidad de Administración de Recursos Humanos de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Ica, en tanto se convoque a concurso.



- **Oscar Fernando Sotil Buendía**, en la plaza vacante de Artesano I, categoría de STD, del régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, producida por el ascenso del servidor Manuel Julián Maurial Arana, cuyo cargo se encuentra registrado como tal en el AIRHSP.

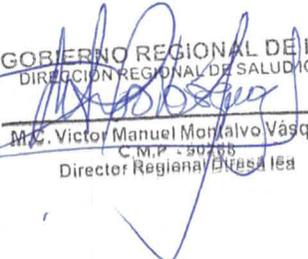


- **Paola Alejandra Ramirez Condori**, en la plaza vacante de Asistente Ejecutivo II, categoría de STA, producida por el fallecimiento de la servidora Rosaura Patricia Mesones Rengifo, cuyo cargo se encuentra consignado como tal en el Cuadro para Asignación de Personal- Provisional- CAP-P vigente, y registrado en el AIRHSP como Secretaria IV.

**Artículo 2.-** Notifíquese la presente resolución al personal contratado, y a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos para su conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA  
  
M.C. Victor Manuel Montalvo Vásquez  
C.M.P. - 50705  
Director Regional de Salud de Ica

VMMV/DG  
MEUC/D-OEGDRH